



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Aspectos del vaciamiento de la universidad argentina durante los recientes regímenes militares

Autor: Weinberg, Gregorio

Forma sugerida de citar: Weinberg, G. (1987). Aspectos del vaciamiento de la universidad argentina durante los recientes regímenes militares. *Cuadernos Americanos*, 6(6), 204-215.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año I, núm. 6, (noviembre-diciembre de 1987).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

ASPECTOS DEL VACIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA DURANTE LOS RECIENTES REGIMENES MILITARES

Por *Gregorio* WEINBERG
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES,
ARGENTINA

POCOS PAÍSES de nuestra América Latina tuvieron, como México, el privilegio de una continuidad institucional tan prolongada durante el siglo XX; este proceso no excluye ciertamente crisis y conflictos que hacen a la naturaleza misma del desenvolvimiento de todos los pueblos. Esta circunstancia torna oportuno y apropiado recordar, con amplia libertad, algunas de las consecuencias perniciosas sobre la vida educativa y cultural de aquellos Estados que sí han padecido en carne propia los efectos disociadores de las fracturas políticas, las discontinuidades, los golpes de Estado, los efectos de regímenes represivos sobre el afianzamiento de una verdadera tradición democrática. El resultado de cada uno de estos episodios negativos se caracteriza siempre por una mengua de la participación y una merma de las posibilidades de zafarse del pasado, o dicho con otros términos, de asegurar alternativas propias.

Mucho se ha escrito al respecto; y mucho más resta por escribir todavía. Por lo general el clima que caracteriza la vida pública en México ha permitido a sus habitantes estar suficientemente informados de qué ocurría en aquellos países donde la normalidad se veía alterada, por lo menos en la superficie, en la epidermis que explora el periodismo, y mucho mejor, por cierto, en los círculos políticos e intelectuales. Más aún, no sólo han conocido y discutido entre ustedes estos problemas, con preocupación y generosidad encomiables, sino que también han acogido en esta tierra a centenares, o mejor dicho a millares de docentes universitarios, estudiosos e investigadores del resto del Continente, dándoles fraternal asilo y ofreciéndoles también el acceso a sus cátedras universitarias; de este modo el pueblo mexicano está, de alguna manera, debidamente enterado de los rasgos generales de este proceso; aunque no siempre en sus pormenores, sí lo estuvo y lo está en muchos de sus rasgos esenciales y preocupantes.

Pero otros restan por dilucidar y ahondar; y no pretendemos encarar una historia moralizante ni cosa parecida, actitud ajena por lo demás a nuestro criterio. Es decir, parece oportuno y pertinente profundizar el estudio de muchas de sus causas, mecanismos y consecuencias; ello puede brindar enseñanzas nada desdeñables para entender ciertas amenazas, que nunca dejan de cernirse sobre el horizonte, habida cuenta sobre todo la grave crisis que sacude nuestro Continente de uno a otro extremo de su mortificada geografía. Reflexionar, pues, aquí sobre las lecciones que se desprenden de la ardua experiencia latinoamericana es también una prueba de gratitud para con México.

Las primeras acometidas en contra del normal desenvolvimiento del quehacer universitario son bien conocidas: una política malthusiana, de diferentes características y grados de intensidad, en materia de ingresos; dicho con palabras más sencillas: restricciones al aumento de la matrícula, muchas veces explícitamente enunciadas y por momentos con argumentos tan discutibles como falsos. Severa selección en materia de reclutamiento de profesores que puede alcanzarse empleando subterfugios tales como las designaciones interinas, o más llanamente, escogiendo antes por afinidades políticas que por merecimientos académicos. Mengua de la participación de ambos estamentos —estudiantes y profesores— en el gobierno de las casas de altos estudios. Disminución, más o menos descarada, en la asignación de recursos financieros por parte del Estado, de manera que el ahogo puede llegar a afectar el desarrollo efectivo de sus actividades. Medidas represivas de muy diversa índole, algunas sutilísimas y perversas; entre las más groseras y visibles destacaremos la destitución masiva de profesores, cuando no su eliminación física o "desaparición".

También —además de las prácticas represivas— existió una legislación acorde con esa política y con la cual se pretendió legitimar el autoritarismo durante sus diferentes etapas. Así, tuvimos en la Argentina la ley 21 260, promulgada el 24 de marzo de 1976, que autorizaba a dar de baja a los empleados públicos vinculados con actividades de carácter subversivo o disociador e incluía a quienes en forma encubierta o solapada preconizaran o fomentasen dichas actividades. Las bajas no requerían la prueba de los cargos ni sumario previo, además la cesantía no implicaba el cobro de indemnización alguna. La ley 21 381, sancionada el 13 de agosto de ese mismo año, ampliaba los efectos de la antes mencionada a los establecimientos privados de enseñanza.

Basten, como ejemplo, las dos leyes citadas, pero no sin recordar antes que el mismo espíritu se trasladó a otros ámbitos vincu-

lados con la universidad; así, en el CONICET se dio a conocer la Resolución 687/77 que establecía que

la información proporcionada por terceros, a pedido de las dependencias del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, relativas a la actividad científica y tecnológica de las personas, así como la documentación producida al respecto, incluidos los despachos de las Comisiones internas de este Organismo, tienen carácter estrictamente reservado y confidencial, por lo cual no accederá a los pedidos de vista de las mismas que formulen los propios interesados o las personas ajenas al asunto de que se trata.

Los procedimientos no sólo eran arbitrarios, sino también secretos. Y se avanzaba tanto por este camino que se llegó a afirmar "que las consideraciones jurídicas en defensa de un derecho subjetivo o de un interés legítimo son extrañas a las decisiones aludidas". Restaurado el régimen democrático se corrige esta aberración jurídica por Resolución 217 del 29 de marzo de 1984, cuyos fundamentos sostienen que la resolución citada del año 1977 es "violatoria de derechos individuales y lesiona consagradas normas constitucionales", por consiguiente se restablece el principio republicano de publicidad de los actos de gobierno y se permite vista de los dictámenes a los interesados.

Este clima amenazador e intimidante trae como consecuencia un éxodo progresivo del personal altamente calificado que, luego de restablecerse la institucionalidad, es difícil que pueda ser recuperado en su totalidad para sus países de origen, dado el empobrecimiento en que suelen quedar estos últimos luego de las mencionadas interrupciones; y cuando éstas se prolongan comienzan, como es lógico, a gravitar otros factores. Aludimos al arraigo del exiliado en su nuevo medio, con el cual pronto llega a identificarse si encuentra condiciones razonables de trabajo y libertad académica, además de comprensión por parte de las autoridades y colegas, y también, por qué desconocerlo, por nuevos vínculos familiares que se establecen. De todos modos, y sin profundizar demasiado este punto —sobre el cual hay abundante bibliografía y en algunos respectos estas migraciones hasta fueron cuantificadas—, recuerde mos, con un prestigioso científico argentino, que las migraciones de "materia gris" (el hoy famoso *brain drain*) procedentes de los países en vías de desarrollo y orientadas hacia los países desarrollados, constituyen una de las formas más sutiles y perversas de ayuda de las naciones pobres a las ricas. Sí, así como se oye, de asistencia por parte de los indigentes a quienes acostumbran vana-

gloriarse de la abundancia de sus recursos. Y si se nos permite buscar una expresión un tanto genérica, digamos que la contribución que en este sentido efectúan nuestros países a los ricos es sustantiva por su magnitud y su importancia intrínseca; en cambio, la recíproca es casi siempre adjetiva y contingente. Más todavía, la primera de estas migraciones es sigilosa, cuando no se torna decididamente sospechosa para las autoridades; y en cambio a la segunda suele otorgársele abundante e interesada publicidad; en medio de discursos abrumados de lugares comunes se firman acuerdos y se hacen promesas casi nunca satisfechas. Pero incluso seamos justos, y admitamos que la inobservancia no siempre es atribuible a los dadores de recursos, ya que también puede deberse a las discontinuidades políticas y a la improvisación imperante en nuestros propios países.

Obsérvese, además, la casi desaparición de la llamada extensión universitaria que, bajo regímenes democráticos, alcanza mucho peso y significado social además del cultural, como es obvio.

Una de las facetas de este complejo proceso, que suele ocultar muchas y muy diversas modalidades, consiste en querer reducir, o ahogar, el espíritu crítico de la universidad como institución, en nombre de una supuesta y urgente necesidad de "desideologizarla". Y para ello es frecuente recurrir a muy diferentes prácticas y procedimientos. Uno de ellos, y sobre el cual nos detendremos un instante, es el menoscabo del espíritu crítico a través del "vaciamiento" de la investigación científica dentro de las actividades de la universidad. Y esto como respuesta a apreciaciones por momentos encontradas; así, recordemos que uno de los reproches más corrientes que circulaban, y expresados con retórica de signo espiritualista, es el exceso de "profesionalización". Y bien, aunque ello pueda parecer paradójico, para hacer frente a este problema —que existe, sin lugar a dudas, mas debe ser analizado y resuelto desde otras perspectivas y recurriendo a distintas soluciones— se apartan aquellos elementos que, teóricamente por lo menos, podrían permitir enmendar esa distorsión si ella revistiese los caracteres y perfiles que se le atribuyen. Dicho con otras palabras, se falsea un diagnóstico y se distorsionan las propuestas de enmienda.

La experiencia argentina es, en este sentido, suficientemente significativa. El presupuesto universitario, lo que técnicamente se denomina la finalidad 8 del presupuesto nacional, dedicado a la investigación, cayó al cabo de doce años en la siguiente forma:

1972	27.9%	1978	8.0%
1973	19.6%	1979	9.5%
1974	23.1%	1980	8.2%
1975	26.0%	1981	8.3%
1976	8.0%	1982	7.5%
1977	5.8%	1983	6.8%

Las cifras son suficientemente significativas como para requerir mayores detalles, sobre todo habida cuenta que su análisis más pormenorizado reclamaría insistir sobre datos y modalidades que nada agregarían a la contundencia de las globales. Y además revelan que, luego de cierto comportamiento errático inicial, se estabilizan al adoptarse decisiones que expresan una política más definida.

Y este deliberado proceso de reducir las asignaciones presupuestarias para la investigación científica a realizarse en la universidad significó no sólo el apartamiento, separación o expulsión de decenas de investigadores altamente calificados, en muchos casos insustituibles, sino también el empleo de fórmulas más sutiles y maliciosas. Y pasamos por alto el desaliento o incertidumbre que produce entre las nuevas generaciones. Así, a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) se fue creando una verdadera constelación de institutos —auténticos "feudos" manejados en su gran mayoría casi siempre por fieles a los regímenes de turno— donde se nucleó la mayor parte de los recursos humanos destinados a la investigación, muchos de los cuales interactuaban antes con el mundo académico. El manejo discrecional de los recursos económicos es otro capítulo; baste decir que las actuales autoridades del CONICET tienen iniciadas numerosas querellas, en distintos fueros judiciales, por restitución de bienes. De lo señalado se derivaron dos consecuencias esenciales: un "vaciamiento" intelectual de la universidad, condenada ahora sí a profesionalizarse sin alternativa, y el aumento del control sobre las tareas y la orientación de los investigadores; y dejamos de lado el manejo abusivo y arbitrario, antes señalado, de los fondos. Siguiendo dicho razonamiento podrá advertirse, sin demasiada sutileza, que de esta manera se logra crear grupos, que tienden a convertirse en una suerte de "casta" de investigadores altamente jerarquizada, con remuneraciones sensiblemente superiores a las de los universitarios, y por otro, y quizá no menos significativo, volver conformista y "acrítica" a la universidad como institución, con todo lo que ello significa en un medio uno de cuyos objetivos esenciales es contribuir a crear conocimientos.

Permítasenos ahora citar un editorial del *Boletín Informativo* del recordado organismo de abril-septiembre de 1985:

Las distorsiones operadas en el CONICET particularmente en los últimos diez años tienen relación con el desorden a que dio lugar un crecimiento desproporcionado para el que se dispusieron de fondos del Estado y préstamos internacionales que el organismo, carente de referencias adecuadas en la sociedad, no estaba en condiciones de procesar según programas realistas. En efecto, en los años analizados [...] el CONICET recibió los siguientes porcentajes de la finalidad Ciencia y Técnica sólo del Presupuesto:

1972	12.5%	1978	19.1%
1973	10.2%	1979	23.5%
1974	10.2%	1980	31.4%
1975	12.8%	1981	31.5%
1976	25.4%	1982	28.9%
1977	15.9%	1983	28.5%

Las cifras de crecimiento del Consejo entre 1970 y 1981, que se han exhibido incorrectamente como una manifestación de vigor institucional, muestran que, mientras la economía del país estaba parada, el presupuesto del organismo crecía —a pesos constantes— 7 veces, el número de investigadores 9 veces, los gastos de funcionamiento 12 veces, las becas 3,5 veces, los trabajos públicos por 21. En el período se crearon 149 institutos y 14 programas.

Este incremento es mucho más aparente que real si lo medimos por los resultados, puesto que significó una disminución no menos espectacular del número de trabajos científicos mencionados en el *Citation Index* (una forma de medir la producción, discutible, si se quiere, pero no por ello menos significativa e indicadora de ciertas tendencias); añádase a esto, para tener un panorama más completo, la discrecionalidad en el manejo de los recursos, el desorden administrativo resultante de las arbitrariedades cometidas y la feudalización de las actividades. Esto, a su vez, expresa el descuido de las funciones de orientación y promoción de la política científica que compete al organismo que, de este modo, se eclipsaba en la práctica para quedar en manos de dichos institutos, centros y programas; además, con estos procedimientos se estaba negando el espíritu original. Y lo que es peor aún, estos institutos reducidos en número en sus comienzos (eran sólo 13 al morir Bernardo A. Houssay), alcanzaban a 78 en 1979 y se convirtieron en 116 en 1984; los programas de investigación que llegaban a sólo 32 en 1979 pasaron a 82 en 1984; estos últimos, como puede advertirse, se incrementan en 156% en el lapso de un quinquenio. La atomización y la dispersión tienen su contracara nega-

tiva al aumentar la rigidez del mismo CONICET y perder operatividad. Y por si esto fuese insuficiente como diagnóstico de una situación, para formarse una idea siquiera aproximada de los criterios entonces impresos por la conducción del organismo, recordemos la absurda secuencia seguida al establecer el centro de gravedad de las inversiones en los edificios, luego en el equipamiento y por último en los investigadores, cuando el orden lógico parece ser exactamente el inverso: primero formar buenos investigadores, para dotarlos luego de equipamiento y edificios. Las construcciones, suntuarias muchas veces, ocultaban la creciente esterilización del quehacer científico. Baste quizás decir que del total de los recursos asignados a áreas específicas los Institutos utilizaban el 95% del Plan de Trabajos Públicos, el 85% de las adquisiciones en el exterior, etcétera.

Volvamos, luego de este rodeo que espero encuentren los lectores justificado, al núcleo de nuestro razonamiento.

Este desligamiento, esta desvinculación de los investigadores de la realidad universitaria —donde, quiérase o no, tienen resonancia los requerimientos y reclamos de la sociedad, a veces confusos pero no por ello menos tangibles— los lleva paulatinamente a una situación que hace que las tareas por ellos realizadas, y, en algunos casos, sin advertirlo en forma expresa, se vayan enlazando, cada vez más estrechamente, a los polos mundiales antes que a las necesidades y tendencias del propio país. Y este fenómeno adquiere una seriedad desmedida si se lo estudia a tiempo largo. Veamos algunas de ellas. Aminoradas las posibilidades de publicar en el propio país, se procura hacerlo en revistas extranjeras, o se colabora en forma creciente con universidades e institutos donde sus actividades habitualmente encuentran acogida favorable. A su vez esta orientación, que induce a publicar en centros prestigiosos, contribuye como consecuencia a empobrecer aún más las escasas publicaciones nacionales; de aquí a ayudar —por indirecta vía— a su desaparición, sólo hay un paso. El siguiente consiste en establecer un sistema de evaluación que muchas veces pondera los merecimientos de lo publicado no tanto por sus valores académicos intrínsecos, como por el lugar o prestigio de la publicación, y tanto más meritorio parece cuando ésta se imprime en lengua extranjera. Nos situamos así al borde de la alienación. De este modo las carreras de los investigadores se hacen a espaldas de la universidad como institución y puesta la mirada fuera de las fronteras del propio país.

Pues bien, este "vaciamiento" al cual estamos aludiendo provoca, entre otros resultados, un agudizamiento de la "profesiona-

lización" de la enseñanza universitaria caracterizada, en particular, por estos dos factores fácilmente perceptibles. El "vaciamiento" al que antes hemos aludido perjudica en especial a las ciencias básicas y, mucho más aún quizás, a las ciencias sociales y humanas, de manera que la faceta más afectada será la *formativa*; y de otro lado el hostigamiento al espíritu crítico (cuyas formas más groseras y visibles son la censura, las bibliografías expurgadas, las listas negras de estudiosos no citables, etcétera) achica el horizonte y conduce, en forma insensible, a una situación que piadosamente podríamos llamar "provincianismo" cultural y educativo, circunstancia que implica forzosamente un aislamiento teórico, reclusión derivada de ese apartamiento forzado al que ya hicimos referencia. Y siquiera de paso observemos que, por lo general, los regímenes autoritarios intentan compatibilizar dicho "provincianismo" con un "triumfalismo" más o menos elemental, útil para exaltar formas espúreas de xenofobia o chauvinismo.

Súmese a lo expresado el creciente aislamiento de la universidad argentina con referencia a los restantes países latinoamericanos, y muy en particular los limítrofes, sobre los cuales pesaba siempre una actitud de radical desconfianza basada en una concepción geopolítica y por tanto la denominada hipótesis de conflicto. La firma de un tratado de límites con Chile —problema que estuvo a punto de desencadenar una guerra— y las nuevas formas de integración con Brasil (donde sobresale la cooperación científica, tecnológica y cultural), muestran cómo la democracia puede irse zafando de aquellos planteamientos beligerantes y consolidarse a sí misma cooperando con el resto de América Latina.

La prepotencia autoritaria, que también se caracterizó —como no podía ser de otro modo— por sus rasgos sectarios, esto es, su negativa a contemplar alternativas plurales sometidas a la discusión pública, debe sumarse a una cerrazón mental tanto más peligrosa cuanto que se negaba a ver y considerar siquiera los grandes cambios en los paradigmas productivos y tecnológicos que se avecinan y las consiguientes modificaciones de la estructura social, política y cultural, o mejor expresado, en los cuales ya estamos inmersos. Una estrecha, y por tanto peligrosa, idea del "orden" los llevó a idealizar como soporte teórico un pasado que jamás existió en los términos por ellos enunciados, es decir, sin conflictos ni problemas, sin grupos sociales de intereses contrapuestos; esto, a su vez, se fue constituyendo en un argumento más en favor de la represión de quienes se negaban a considerar satisfactorio ese "orden" de filiación platónica tan desacomodado de la realidad cambiante y ame-

nazadora por las rigideces conceptuales con las cuales se la pretendía aprehender.

Todos estos factores adversos dificultan la actualización de los conocimientos o los parcializan, de modo que esta actitud también repercute, peligrosamente, sobre la supuesta profesionalización. En suma, recapitulando lo manifestado, digamos que esta orientación impuesta a la universidad acarrea graves secuelas: afecta la formación, como llevamos expresado, mas también perjudica la profesionalización actualizada. Así, pues, cuando con la recuperación de la vida democrática se rescata la cordura, pueden comprobarse las serias falencias en el tipo de orientación impresa a la enseñanza de nivel terciario, se produce una búsqueda presurosa de soluciones, y se llega así a proponer como desiderátum, siguiendo las pautas de prestigio de los países altamente desarrollados, la extensión de los años de estudio, lo que muchas veces adquiere los rasgos del "doctorado". Si por una parte la prolongación de la enseñanza por este estiramiento innecesario de los estudios significa un aumento, muchas veces desmedido por los costos sociales del sistema educativo que la economía nacional no siempre está en condiciones de soportar, por el otro se desvirtúa el verdadero sentido que deberían tener los estudios de posgrado. Se percibe una declinación indudable de los niveles de enseñanza, además de hacerse más costosa, y se cierran, o por lo menos se entorpecen, los caminos que deberían conducir a un efectivo posgrado. Entiéndase bien, no nos oponemos a que la universidad otorgue el posgrado; por el contrario entendemos que es ella, fundamentalmente, la institución idónea para conceder esos títulos, pero nos preocupa que los doctorados puedan confundirse con cursos de especialización o de reciclaje (sea éste sistemático o asistemático). Una tesis de doctorado requiere un trabajo original, crítico, creador y dedicación exclusiva durante su elaboración para alcanzar un resultado de excelencia académica. Y sin parcializar el enfoque, examinando sectores o disciplinas, recordemos las palabras que aparecen en un informe del año 1984 —vale decir, cuando ya estaba restablecido en la Argentina el régimen democrático—, donde se señala:

El encuadre ideológico represor determinaba la necesidad de cegar toda fuente de esclarecimiento y autoconciencia de la sociedad. Las ciencias sociales fueron esencialmente afectadas por el anticientificismo que predominó en las últimas décadas y se ejerció con particular saña contra aquellas disciplinas consideradas ideológica y políticamente "peligrosas". La conducción de la política científica y académica en esta área fue entregada a representantes de las corrientes

más tradicionales, cuando no a los ideólogos de irracionalismos totalmente marginados a las corrientes de pensamiento actuales.

Volveremos, en seguida, sobre el punto, ya que el mismo reviste interés y merece ser tratado con mayor detenimiento.

Al mismo tiempo recordemos que los regímenes autoritarios, de origen militar sobre todo, manifiestan casi siempre una actitud antiindustrialista (el pasado régimen brasileño constituye, en este sentido, una suerte de excepción que de algún modo puede explicarse si recordamos la de los sectores nacionalistas de ese país frente a dicha cuestión crucial) como ocurrió en la Argentina, con un fuerte retroceso hacia un sistema productivo tradicional; de esta manera, las exigencias que se plantean a los profesionales también disminuyen y la escasa innovación aportada la suelen suministrar las empresas transnacionales. La debilidad ideológica, la escasa experiencia política y su carácter de grupo social de reciente aparición, explican que los sectores industriales de signo nacional tampoco reparen siempre, como corresponde, en la necesidad que tienen de un desarrollo científico y tecnológico autónomo pues aparentan estar convencidos de que las respuestas pueden "adquirirse" en el extranjero llave en mano, con menos riesgos implícitos como los que supone la búsqueda de soluciones apropiadas. Si por una parte advertimos que el empobrecimiento se convierte en un dato significativo ya en la concepción misma de la universidad, tampoco favorece esta situación la actitud de quienes se supone deberían estar interesados en animar y apoyar el desarrollo de estos estudios y trabajos.

El tema de la investigación en la universidad es capital. El Premio Nobel argentino Bernardo A. Houssay sostenía ya en 1961: "Nada más falso y peligroso que el considerar como única misión de la enseñanza superior la simple transmisión de los conocimientos adquiridos. La investigación es su tarea esencial". Y añadía más adelante:

Función central de la Universidad es la investigación, la elaboración permanente de los nuevos conocimientos que luego han de transmitirse por la enseñanza, la aclaración y solución de los infinitos problemas planteados: todo ello mediante la aplicación de métodos objetivos, precisos y rigurosos.

La investigación científica es inmejorable escuela de conducta, y es ése, a su vez, un factor muy importante en la formación de los hombres dirigentes de un país —deber que la Universidad no puede descuidar. . . La Universidad debe ser un centro cultural en el más alto sentido de la palabra.

Y citamos a Houssay, tanto por sus merecimientos científicos como también por su obra como organizador de la investigación y formulador temprano de políticas en la materia, y además para rendirle aquí homenaje en el centenario de su nacimiento que se cumple precisamente este año.

Retornemos otra vez al tema central de nuestra presentación:

El sistema educativo, y en este caso particular la enseñanza universitaria, quedó deteriorado; dañado tanto cuantitativamente, como lo prueban la reducción del número de alumnos y las estrecheces presupuestarias entre otros datos, como cualitativamente, si se analizan las orientaciones de las carreras, los contenidos de los programas a la sazón vigentes, etcétera. Ahora bien, si la enseñanza impartida fue acrítica, el marco doctrinario del proceso educativo —como lo señala Juan Carlos Tedesco— fue *asocial* y *ahistórico*, vale decir, aportó como resultado “un notorio *aislamiento teórico* de los centros de formación universitaria en educación en relación con la evolución y discusión de estos temas en el campo internacional y regional”. Se intentó un enfoque que, al cabo de bien pocos años, terminó mostrando sus debilidades intrínsecas, su escasa funcionalidad para el sistema productivo (se pensó más en el *mercado* que en la *sociedad* y esto es grave en el ámbito universitario) y sobre todo para los requerimientos de la sociedad en su conjunto; más todavía, la educación misma como problema se empobreció al reducirse al estudio de aspectos limitadamente pedagógicos y didácticos.

Hubo plurales intentos de fundamentar estas políticas retrógradas; analizarlas por lo menudo, señalando inflexiones, mostrando inconsecuencias, advirtiendo matices, estaría fuera de lugar aquí. De todos modos recordemos los propósitos de esos teorizadores crepusculares que se atrevieron a sostener que la universidad argentina (y por extensión la latinoamericana) no podía ser “restaurada” sino que debía ser “instaurada”, esto es, rehecha a fondo. Y el distinguo sobre este par de conceptos no es de poca monta. No podía ser “restaurada” porque, siempre a juicio de ellos, tenía insuperables vicios de origen: sus basamentos seculares, su clima cientificista, su sentido innovador; se exhortaba, por tanto, a la ruptura con la tradición democrática y reformista, porque, se sostenía, entre otros argumentos, que nunca había sido una “universidad teológica filosófica”, y por consiguiente sus fundamentaciones debían hacerse desde fuera de los claustros, o mejor expresado, contra el espíritu en ella predominante, sobre todo contra el pluralismo ideológico. Esta postura extremista bien pronto entró en colisión con las ideas de quienes, con algún *cufemismo*, llamaría-

mos "los hombres prácticos" del régimen, aquellos que tenían a su vez una visión harto estrecha de los procesos y postulaban una universidad tecnocrática. Y de esta grave contradicción jamás pudieron evadirse los justificadores del oficialismo autoritario, y aquí debe rastrearse uno de los muchos motivos de las oscilaciones permanentes y del periódico recambio de los elencos gubernamentales en la materia. (Y de paso digamos que, con los mencionados criterios, se está negando la posibilidad de estructurar una nueva cosmovisión, un nuevo humanismo, desafíos éstos que la universidad latinoamericana no debe rehuir, antes bien, necesita asumir, para entender y dar sentido a los procesos en los cuales está inmersa y elaborar un destino propio).

Mucho se habló y escribió acerca de las persecuciones y la represión padecidas por estudiantes y profesores, la desarticulación institucional de la universidad, la pérdida de la autonomía y de la participación durante los regímenes militares. Sin desconocer ni subestimar la gravedad de estos episodios y sus secuelas, de todos modos nos pareció prudente poner el acento sobre el "vaciamiento" de la institución universitaria y señalar algunas de las muchas prácticas reaccionarias y malignas que tanto mal hicieron, y contra las cuales deben luchar los regímenes democráticos para reconstruir sobre tanta devastación.

En vísperas del setenta aniversario de la Reforma Universitaria declarada en Córdoba en 1918, digamos que si los perjuicios y los estragos provocados por los gobiernos autoritarios durante estos últimos años en la Argentina y en muchos otros países hermanos de América Latina fueron impresionantes y dejaron cicatrices a veces indelebles, confiamos también en que lo sean la energía, la voluntad de restablecer la normalidad, crítica y creadora, en un mundo en crisis que cambia tan aceleradamente y nos plantea desafíos irrenunciables e impostergables.